

Bases del II Premio Nacional

AMEG - CINS Repose® de Buenas Prácticas

“Cuidemos a la persona: La prevención, el mejor de los tratamientos” – Stop UPP

Las siguientes son las bases del **II Premio Nacional AMEG – Repose®** que se aplican para la presentación, evaluación y definición de los finalistas.

Los poster, comunicaciones o trabajos de fin de curso:

- La fecha tope de presentación de trabajos será el 30 de agosto de 2019.
- El poster, la comunicación o trabajo clínico o experimental o de fin de grado, realizado individualmente o en equipo, será inédito, original y relacionado con **Las Buenas Prácticas** en prevención centrada en la persona.
- La presentación de trabajos para las asociaciones e instituciones será a través de una memoria donde se detallen las estrategias establecidas en relación con el tema del premio.
- Los trabajos deberán versar sobre el tema principal aplicado a **Las Buenas Prácticas** en la prevención y tratamiento del ictus y/o las lesiones por presión, donde el objetivo del estudio sea la aplicación de prácticas viables y efectivas del “Stop” a la isquemia, obteniendo el mejoramiento de la calidad asistencial y de vida tanto del paciente como de su cuidador.
- Los trabajos se presentarán en formato PDF a la secretaría técnica de AMEG PremioNacional@lesionesporpresion.es.
- El nombre del archivo deberá ser el título del trabajo y la categoría a la que se presenta (**Titulo_del_trabajo_comunicacion / _fin_grado / _poster / _institucion.pdf**).
- El correo electrónico debe contener en el:
 - Asunto: **“la categoría y el título del trabajo”**
 - Cuerpo del mensaje: la categoría, el título y el tema central del trabajo.
- El nombre del archivo deberá corresponder ÚNICAMENTE el título del trabajo y categoría (**Titulo_del_trabajo_categoria.pdf**). Sin identificar el nombre de autores o lugar de estudio.

Legalidad

- Los autores participantes en el **Premio Nacional AMEG – CINS Repose®**, enviarán por escrito una autorización para que las empresas y organizaciones patrocinadoras, así como las colaboradoras del premio y sus filiales o socias de negocios estratégicos, puedan publicarlos en los medios de difusión que consideren adecuados y/o presentarlos en eventos, congresos, sesiones clínicas entre otros, en el formato que sea apropiado para tal efecto y en el/los idiomas que consideren pertinentes.
- Los organizadores del premio se reservan el derecho de publicaciones a posteriori.
- Las personas que presentan los trabajos serán los únicos responsables de cumplir las normativas ético-legales vigentes y contendrán las autorizaciones, consentimientos y/o licencias indispensables y necesarias que permiten el uso de imágenes, vídeos y datos suministrados.
- La presentación a esta convocatoria lleva implícita la aceptación de las bases por parte de los aspirantes al premio nacional **AMEG – CINS Repose®** en cada una de sus categorías.
- Los premios serán entregados conforme a la normativa vigente de ley, que se aplique para estos casos.
- Si las circunstancias la ameritan y previo análisis, los organizadores del premio Nacional **AMEG – CINS Repose®** se reservan el derecho de realizar modificaciones. Dichas modificaciones serán colgadas en las web's de las empresas u organizaciones comprometidas, además se difundirán por las redes sociales de las mismas.

EVALUACIÓN, RESOLUCIÓN y ENTREGA DE PREMIOS:

Adjudicación del premio:

- El tribunal calificador estará conformado por dos profesionales de AMEG (seleccionados por su Junta Directiva), un profesional del CRE de León, un profesional del Centro Neurológico de Navarra, un representante independiente asignado por CINS Repose® (con voz, pero sin voto) quienes seleccionarán 3 trabajos de cada categoría (comunicación y/o proyecto fin de grado, poster), como candidatos finalistas al premio.
- Los trabajos finalistas serán defendidos en plenaria y ahí se escogerán los ganadores de cada categoría.
- Se notificará a los finalistas por E-mail. Es condición indispensable la defensa pública, la cual será en el **V Simposio AMEG –Repose®** que se celebrará en Madrid el 07 de noviembre del 2019.
- La decisión de los premios será inapelable.
- El premio puede ser declarado desierto, si los trabajos no reúnen las condiciones exigidas o se considere con insuficiente nivel científico.
- Los ganadores se conocerán el mismo día del evento mediante votación On-Line que se efectuará al terminar la defensa de cada categoría. Los responsables de la elección de los ganadores serán los asistentes al **V SIMPOSIO AMEG – Repose®**.

GENERALIDADES:

Los premios están diseñados para incentivar el considerable trabajo de buenas prácticas en la prevención y en el tema de cuidados que desarrollan los profesionales y/o instituciones.

Las comunicaciones, poster o proyectos de fin de grado para su presentación en la jornada y para optar a premio deben:

1. Presentar un resumen del trabajo, sobre el siguiente formato:
 - a. Introducción
 - b. Objetivo
 - c. Material y método
 - d. Resultados
 - e. Discusión
 - f. Conclusiones
 - g. Bibliografía
2. Las comunicaciones o posters deben ser inéditos para optar al premio.
3. Los trabajos deben ser defendidos durante la celebración del evento.
4. Los resúmenes aceptados serán considerados automáticamente para premio.
5. Los trabajos seleccionados finalistas que optaran al premio se defenderán ante la plenaria del **V Simposio AMEG – Repose®**.

Nota: los proyectos de fin de grado para ser evaluados deben haber sido presentados previamente en el centro educativo correspondiente y tener la autorización respectiva.

INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN:

Presentación oral.

1. **Formato diapositiva:** presentación programa PowerPoint (Por favor, no olvide incrustar sus fuentes y traer sus archivos de video, ya que no se pueden incrustar en la presentación) sin límite en el número de diapositivas. Dispondrá de 10 minutos (aprox.) para la presentación.
2. **Conflicto de intereses:** tener en cuenta que, según la ley de protección de datos, en la primera diapositiva de su presentación y al pie de página del poster/comunicación debe indicar que: “Los autores participantes en el **Premio Nacional AMEG – Repose®**, autorizo/autorizamos para que las empresas y organizaciones patrocinadoras, así como las instituciones que apoyan y/o colaboradoras del premio y sus filiales o socias de negocios estratégicos, puedan publicarlos en los lugares y/o medios de difusión que consideren adecuados y en el formato que sea apropiado para tal efecto, sin que cause perjuicio alguno para las partes”.
 1. Los autores participantes en el premio nacional **AMEG – CINS Repose®**, enviarán por escrito una autorización para que las empresas y organizaciones patrocinadoras, así como las colaboradoras del premio y sus filiales o socias de negocios estratégicos, puedan publicarlos en los medios de difusión que consideren adecuados y/o presentarlos en eventos, congresos, sesiones clínicas entre otros, en el formato que sea apropiado para tal efecto y en el/los idiomas que consideren pertinentes.
 2. Las personas que presentan los trabajos serán los únicos responsables de cumplir las normativas ético-legales vigentes y contendrán las autorizaciones, consentimientos y/o licencias indispensables y necesarias que permiten el uso de imágenes, vídeos y datos suministrados.

Carga de la presentación.

1. Traiga su presentación para su carga con dos horas de antelación, o al inicio de la Jornada. Un técnico le ayudará a transferir su presentación. Se hará una ejecución rápida de su presentación para que pueda comprobar que se ejecuta correctamente.
2. A criterio de las empresas e instituciones comprometidas y/o organizadores del **Premio Nacional AMEG – CINS Repose®** los resúmenes podrán ser publicados en los medios de difusión que se consideren pertinentes.

Formato poster.

1. **Impresos electrónicos y papel:** se aceptarán E-poster electrónicos y en papel.
2. Visualización de los carteles electrónicos: se visualizarán en la jornada.
3. **¿Qué es el E-Poster?:** es un cartel electrónico que se mostrará en el ordenador

4. **¿Qué formato se puede usar?:** se debe presentar en *.pdf y *.jpg (poster médium 61x46cm), para el formato *.jpg debe de tener mínimo una resolución de 300 ppi.
1. Los hipervínculos, animaciones y las transacciones de diapositivas animadas no funcionan en estos formatos (*.pdf y *.jpg).
 2. Los .pdf deben tener poco peso (2 MB).
5. **¿Hay alguna limitación en el tamaño del E-poster?:** el número máximo de diapositivas para la defensa será de 10.

Nota de alta importancia: si las circunstancias la ameritan y previo análisis, los organizadores del **Premio Nacional AMEG – CINS Repose®** se reservan el derecho de realizar cambios a la convocatoria y/o las bases. Dichos cambios serán publicados en los medios que se consideren pertinentes.